

Escala Crítica/Columna diaria

*Más del 50 por ciento del ingreso en alimentación, transporte y vestido *Evitar hacinamiento en las cárceles y liberar a inocentes en prisión

*Urgente acelerar la reforma en el ISSET; prisas entre los diputados

Víctor M. Sámano Labastida

LOS MEXICANOS consumen productos de menor calidad, en menor cantidad y gastan más. Esto incluye a los tabasqueños, aunque no se dice específicamente en el Informe Perspectivas 2016, es un hecho que la crisis afecta con mayor rigor a los estratos medios y bajos de la población. A los más de 55 millones en pobreza y pobreza extrema. Claro que Tabasco por lo menos se colocó entre los tres estados que logró frenar el incremento de los pobres del 2013 a la fecha.

Perspectivas 2016, elaborado por Heriberto López Romo, fundador de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación e Inteligencia de Mercados (AMAI), refiere que disminuyó el porcentaje de mexicanos que estaban en los niveles económico medio alto y en la llamada clase media. También disminuyó el porcentaje de clase alta, lo que indicaría que hay un concentración mayor de la riqueza y un expansión de la pobreza.

Esta situación se refleja en un menor gasto en salud (además las medicinas de patente han aumentado en 30 por ciento por la devaluación del peso), en vestido, calzado, esparcimiento. Se destina más de la mitad del ingreso a los alimentos, renta y transporte.

No resulta extraño que, según explicó recientemente López Romo, un 84 por ciento de los directivo de las principales empresas del país califiquen de mala, muy mala o regular la situación económica del país... Aunque la mayoría tiene esperanzas de que mejore.

En el terreno de la política otros analistas prevén que el deterioro de la situación económica es lo que favorecerá a la oposición al PRI, a cuyo gobierno responsabilizan de los diversos factores de la crisis. Mientras el gobierno federal apuesta que medidas como la Reforma Energética mejorarán los ingresos con miras a las elecciones del 2018, partidos como el PRD y Morena consideran que sucederá precisamente lo contrario: es la citada reforma, junto con la fiscal, lo que deteriora más las expectativas e mediano plazo.

LOS INOCENTES Y LOS MALOSOS

COMO usted ha escuchado, ni todos los delincuentes están en la cárcel ni todos los que están en la cárcel son delincuentes. Un estudio hecho en las cárceles mexicanas encontró que

CADA VEZ SE CONSUME MENOS Y DE MENOR CALIDAD; UN RESULTADO DE LA CRISIS

Escrito por Editor

Sábado, 28 de Noviembre de 2015 00:05 -

cuarenta de cada cien prisioneros son técnicamente inocentes porque no han recibido condena. Esto sin contar a aquellos que están injustamente presos. Como también hay quienes están injustamente libres.

Esta semana se realizó en Tabasco un seminario de la llamada Red Inocente, que es un proyecto para capacitar a jóvenes estudiantes quienes como parte de su formación ayuden a liberar a los inocentes.

Esta Red Inocente, fundada en Estados Unidos donde tiene unos 60 grupos, busca establecer en México equipos que investiguen casos de condenas con errores, y hasta para que se muevan los expedientes.

El joven abogado Miguel Suárez informó por ejemplo que en Tabasco lograron obtener la liberación de una persona que había sido condenada a diez años de prisión por un delito que no cometió. En Estados Unidos la Red Inocente ha logrado liberar unos 400 inocentes.

En México existe un programa patrocinado por la Fundación Telmex para pagar las fianzas a detenidos que permanecían en la cárcel por delitos menores y en algunas ocasiones simplemente porque no se pudieron defender legalmente. En un programa iniciado en 1994 y que tan sólo el año pasado logró la liberación de más de dos mil 500 presos.

Son dos mecanismos para liberar a inocentes. Es muy importante modificar el sistema de encarcelamiento en el país, para evitar la sobrepoblación de las cárceles y la reproducción de los delincuentes.

YA NO ALCANZA EL DINERO

EL ISSET requiere una reforma profunda. Necesita reestructurar sobre todo el sistema de pensiones que lo tiene prácticamente en quiebra por una serie de rezagos, desvíos y malas prácticas anteriores. Tiene que hacerse protegiendo los derechos de los trabajadores, pero garantizando la viabilidad de este esquema de seguridad social. Una tarea compleja enfrenta Agapito Domínguez quien este domingo presentará Informe Anual de labores.

El año pasado el ISSET destinó unos 700 millones de pesos a las pensiones. Un dineral. Puede observarse que todo los sistemas de pensiones en el país pasan por una crisis.

Nos cuenta Domínguez Lacroix que una tarea central ha sido la modernización y digitalización del Archivo General de Afiliación. De febrero a la fecha se han procesado de 95 mil 626 expedientes: 86 mil 166 de trabajadores en activo, 6 mil 780 pensionados y jubilados y 2 mil 680 a trabajadores por contrato.

En el Centro de Especialidades Médicas, se revisaron, depuraron y digitalizaron –asegura- 31 mil 606 expedientes clínicos de pacientes, de un total de 142 mil 500 expedientes. Esto quiere decir que los derechohabientes pueden consultar sus expedientes mediante el Subsistema de Expediente Clínico Electrónico.

Escrito por Editor

Sábado, 28 de Noviembre de 2015 00:05 -

CONTRA EL RELOJ

A MARCHAS forzadas trabaja el Congreso local. Le quedan pocos días de actividad y tienen que dejar resueltos muchos asuntos, sobre todo los relacionados con el gobierno de la próxima Legislatura en la que ningún partido tendrá la mayoría. Una falta de normas podría paralizar la actividad legislativa. Aunque ya se vio que varias fracciones apuestan a la confrontación partidista más que a las tareas propias de la Cámara.

Un asunto que confrontó a los diputados es la propuesta de crear una secretaría general que absorberá a diez direcciones operativas, el establecimiento de una subsecretaría de asuntos legislativos y la desaparición de la Oficialía Mayor. Tampoco le gustó a los partidos pequeños la iniciativa de terminar con las presidencias mensuales de las mesas directivas, lo que permitía la rotación de las fracciones; jefatura de la junta de coordinación política será por un año.

Ayer los diputados recibieron tres importantes iniciativas que deberán también votar en breve: una nueva ley en materia de transparencia, así como reformas en maternidad subrogada y derechos de las niñas, niños y adolescentes de la entidad.

AL MARGEN

LE COMENTABA ayer que se deben acelerar los trabajos para el establecimiento pleno en Tabasco del protocolo Alba, para prevenir la violencia y la desaparición de mujeres. Sin duda que es complementaria, aunque abarca también otro segmento, la denominada Alerta Amber relacionada con el secuestro y maltrato de menores. Participaron representantes de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Tabasco.

(vmsamano@yahoo.com.,mx)